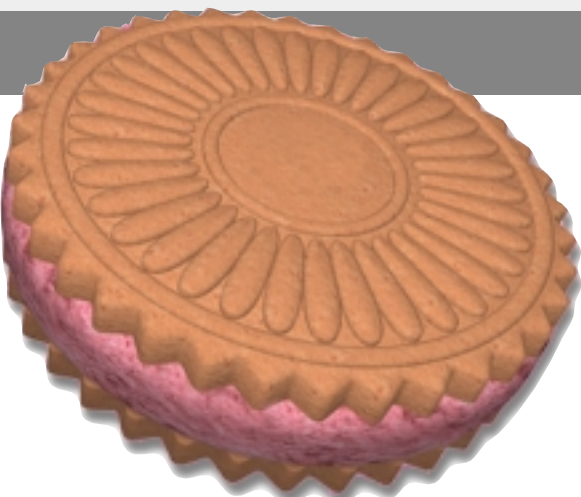


Lunes 10 de febrero de 2003



Después de 23 años una fábrica de galletitas reabrirá sus puertas en San Juan. Comenzará con 174 obreros y empleados hasta alcanzar un pico máximo de 920 trabajadores en el tercer cuatrimestre.

(ir a Espejo Periodístico)

9.605

SUSCRIPTORES

PUBLICACIONES

NOVEDADES LEGISLATIVAS

AUTORIDADES

STAFF

SUSCRIPCION

DIRECCIONES Y TELEFONOS

CONTACTO

El Gobierno de Brasil requirió información sobre la implementación del Programa Jefas y Jefes de Hogar Desocupados

Una de las actividades desarrolladas por el canciller Celso Amorín durante su visita a nuestro país fue una entrevista con la ministra Graciela Camaño para requerir informes sobre la implementación del plan, de acuerdo a lo solicitado por el presidente Luis Inacio "Lula" da Silva.

La información fue suministrada por Camaño, quien además ofreció asesoramiento técnico para el estudio de su aplicación, oportunidad en que el canciller Amorín la invitó a visitar su país para que transmita en forma personal los cursos de acción de su futura implementación.

Además le ofreció asesoramiento para combatir el trabajo infantil, a partir de las acciones que se cumplen en Brasil, lo que fue obviamente aceptado, pero con la idea de avanzar en un trabajo en conjunto.

Promover la enseñanza a distancia

Un convenio de cooperación con la Organización de los Estados Americanos (OEA), para fortalecer las modalidades de aprendizaje y enseñanza a distancia, fue suscripto por la ministra y el secretario ejecutivo y director general de la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo de la OEA.

Este acuerdo tiene por finalidad fortalecer la formación y capacitación en los países americanos a través del empleo de modalidades de enseñanza y aprendizaje a distancia. Se utilizará el Portal Educativo de las Américas, que permitirá que las actividades de capacitación puedan proyectarse a otros países de la región.

Más de 1.200 discapacitados ofrecen su trabajo

La Unidad para Personas con Discapacidad y Grupos Vulnerables de esta cartera intermedió favorablemente para que unas 400 personas con alguna minusvalía laboral pudieran tener un trabajo formal.

Funciona como un canal de encuentro entre la gente que busca trabajo; las empresas que necesitan cubrir puestos pueden recurrir a una base de datos con más de 1.200 personas inscriptas y clasificadas según perfil y grado de capacitación.

Ana María Crisci, responsable de la Unidad, remarcó que "el sistema es muy sencillo. Las empresas hacen llegar sus requerimientos y nosotros, previa consulta a la base de datos, entregamos un informe con las personas que consideramos preparadas para esa vacante."

Las empresas interesadas o las consultoras que dirijan su búsqueda a esta opción, pueden realizar las consultas a discapacidad@trabajo.gov.ar o al 4310-5656-5891, de lunes a jueves de 11.00 a 16.00.

:: Otro desafío en marcha

El objetivo central de Avanzar para el Desarrollo Humano es facilitar las iniciativas sociales. Incluye préstamos y el 94% de las prestatarias son mujeres. Las respuestas de pago son muy buenas.

► ver nota

:: Blanqueo a choferes

Las grandes empresas exportadoras acordaron con el gremio de los camioneros el blanqueo de los 201 transportadores de cargas registrados en el puerto de San Antonio Este, Río Negro.

► ver nota

Un 34% de trabajadores no registrados

El Ministerio detectó que el 34% de los trabajadores relevados como parte del operativo de fiscalización del trabajo en negro, realizado durante enero en la Capital Federal, no estaban declarados por sus empleadores. Durante el operativo que se realizó junto con la ANSES se fiscalizaron 217 empresas y a 912 trabajadores y comprobó que el 33,99% por ciento de ellos no había sido registrado legalmente por los empresarios. En el presente mes continuarán en los centros comerciales e industriales de las provincias de Córdoba y Mendoza la implementación de estos controles.

Observatorio sobre el trabajo infantil

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Ministerio suscribieron un acuerdo que comprende el desarrollo de una Encuesta y un Observatorio sobre el Trabajo Infantil, en el marco de un programa internacional para la erradicación del empleo de los menores.

Fue firmado por la representante de OIT, Ana Lía Piñeyrúa, y la ministra Graciela Camaño y ambas iniciativas serán ejecutadas por la cartera laboral, por intermedio de la Comisión Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (CONAETI), que conduce Graciela Sfasciotti.

Cooperativas ilegales en Mendoza

El Ministerio, como parte de su política para combatir las irregularidades en las condiciones laborales, procederá a combatir el accionar de cooperativas que desarrollan sus actividades al margen de la ley en Mendoza. En la actualidad emplean a alrededor de 50.000 trabajadores en condiciones de alta precariedad.

La resolución fue adoptada tras una reunión en la que participaron representantes de los sindicatos de Frutas y Hortalizas de Cuyo, de la Madera, de Farmacia, de Mineros, de Prensa de Aguas Gaseosas de esa provincia. En el encuentro que se desarrolló en la sede la cartera laboral también participó el apoderado legal de la Asociación de Productores y Empacadores de Ajo, Cebolla y Afines.

ESCENARIO SOCIOLABORAL



Sombra protectora

Fueron presentados en la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación los resultados del Primer Inventario de Bosques Nativos de la Argentina.

El titular del ente, Ing. Carlos Merenson, entregó en el acto llevado a cabo, los certificados de los primeros proyectos aprobados en el marco del Programa Social de Bosques (PROSOBO).

Una acción oficial que contempla 12 mil puestos de trabajo permanente durante el primer año, 215.000 en los próximos 20 años, 350 pesos de sueldo mensual promedio, 250.000 hectáreas forestadas por año en todo el país y 6 millones de hectáreas para los próximos 20 años.

Persiste el conflicto con los trabajadores golondrinas

La Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (UATRE) y la Federación de Productores de Río Negro y Neuquén tienen ópticas diferentes con relación a la presencia de trabajadores de otras provincias.

Mientras la central empresarial pretende lograr medidas más flexibles con respecto a los controles, invocando la carencia de mano de obra local, la UATRE reiteró sus denuncias de que el interés de los productores es debido a que en esas contrataciones temporales no se cumple con los convenios colectivos de trabajo.

En ese contexto los obreros de Expofrut, el establecimiento frutícola más grande Río Negro, han exigido que se respete el convenio firmado con la UATRE, consistente en respetar el precio de 28 pesos por día de trabajo, mientras la empresa ofrece ahora 26, tras fracasar su ofrecimiento de pagar 23 pesos.

Capacitarán empleados de la industria plástica

La Secretaría de Industria, la Cámara Argentina de la Industria Plástica, la Cámara Argentina del Envase y el Instituto Vasco Argentino firmaron un convenio de formación tecnológica con el objeto de capacitar la mano de obra del sector en el diseño del producto y el uso de tecnologías aplicadas.

La industria nacional del plástico, actualmente en expansión por el proceso de sustitución de importaciones, cuenta con poco más de 2.000 empresas en la Argentina, que emplean a 29.000 trabajadores.

PUBLICACIONES RECIENTES

:: **Manual de la Seguridad Social**
Pedro Taddei; Carlos Mongiardino; Reinaldo Naccarato. Buenos Aires: Abaco, 2002.

:: **Procedimientos administrativos: Ley Nacional de Procedimientos Administrativos, anotada y comentada**
Julio Comadira. Buenos Aires: La Ley, 2002.

NOVEDADES LEGISLATIVAS

SISTEMA INTEGRADO DE JUBILACIONES Y PENSIONES

Resolución N° 115/03

Boletín Oficial del 03/02/2003.

Apruébase el Calendario de Pago de Prestaciones del Sistema Nacional de Previsión para la emisión correspondiente al mes de marzo de 2003.

PROGRAMA JEFAS Y JEFES DE HOGAR DESOCUPADOS

Resolución MTEySS N° 56/03

Boletín Oficial del 04/02/2003.

Establécese la sustitución en la titularidad del cobro del beneficio otorgado por el programa en aquellos casos en que se comprobare que la patria potestad, tenencia o guarda de los menores a cargo del actual beneficiario es ejercida por su cónyuge, concubino o concubina.

Resolución MTEySS N° 61/03

Boletín Oficial del 07/02/2003.

Apruébase el Reglamento para los Consejos Consultivos Provinciales.

RIESGOS DEL TRABAJO

Resolución MTEySS N° 52/03

Boletín Oficial del 04/02/2003.

Dictámenes de las comisiones médicas y la Comisión Médica Central. Elementos que deberán ser tenidos en cuenta para determinar el contenido y alcance de las prestaciones en especie.



Se exportó miel por más de 114 millones de dólares

La certificación de exportaciones argentinas de miel alcanzó durante 2002 las 80.196 toneladas, por un valor de 114.095.000 dólares, según informó el Ministerio de la Producción. El total exportado representó un crecimiento del 11 % en términos de volumen y del 62 % en concepto de ingreso de divisas, con respecto a 2001. Los menos beneficiados resultaron los consumidores finales de la Argentina, que vieron incrementarse el precio de la miel en hasta un 500 por ciento.

Mendoza vuelve a exportar carne a la UE

La Secretaría de Agricultura adjudicó a Mendoza un total de 30 toneladas de la cuota Hilton, cupo de carne fresca que Europa permite ingresar sin aranceles.

La medida abre nuevas perspectivas para el sector ganadero de la provincia ya que ha alcanzado la misma apertura internacional que provincias ganaderas como Buenos Aires y La Pampa.

El cumplimiento de esta cuota implica el faenamiento de 1.800 novillos del tipo Angus, que serán provistos por la sociedad El Cuyum Andino y un grupo de nueve productores oriundos en su gran mayoría del sur provincial.

Ministra de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social
Graciela Camaño

Secretaría de Trabajo
Noemí Rial

Secretaría de Empleo
Mirta Ward

Secretario
de Seguridad Social
Alfredo Conte Grand

Jefe de Gabinete
Jorge Rampoldi

ESPEJO PERIODISTICO



Blanqueo a choferes

Las grandes empresas exportadoras acordaron con el gremio de los camioneros el blanqueo de los 201 transportadores de cargas registrados en el puerto de San Antonio Este.

Los dirigentes gremiales informaron que el trabajo en negro generó el año pasado una evasión de \$ 129.000 a la obra social sindical. Agregaron que ahora queda pendiente un 35% de camiones que responden a pequeñas empresas exportadoras, con las que se comenzará a negociar para que formalicen el empleo de los transportistas. **La Mañana del Sur, Nequén. 31-01-03**

Los sanjuaninos tienen su fábrica de galletitas

Después de 23 años, la firma reabrirá sus puertas. Comenzará con 174 obreros y empleados hasta alcanzar un pico máximo de 920 trabajadores en el tercer cuatrimestre.

Se restituyeron los derechos de promoción industrial a la fábrica de galletitas Ex - Sasetru, adquirida hace cinco años por la firma Dilexis S.A.

La fábrica había sido construida a mediados de los 70 bajo los beneficios de la promoción industrial que el gobierno le había otorgado a las provincias de San Luis, La Rioja y San Juan, pero nunca pudo comenzar su producción, ya que el grupo propietario quebró y fue intervenido durante el gobierno militar. **El Zonda, San Juan. 31-01-03**

STAFF

**Director de Prensa
y Comunicaciones**
Ricardo Oviedo Montaña

**Coordinación de Prensa
y Comunicaciones**
María Marcela Vega

Redacción
Ezequiel Asquinasí, Christian
Dodaro, Verónica Sturla,
Silvina Bruno y Fernando Ríos.

Diseño
María Elena Abugauch,
María Laura Bukvic,
y María Cecilia Sabic.

Corrección
Rodolfo E. Loiacono
y Ana María Taibo

Encargado de la página web
Luis Soria

SOLIDARIDAD



Otro desafío en marcha

El objetivo central de Avanzar para el Desarrollo Humano, una ONG integrada por docentes universitarios de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, entre otros profesionales, es facilitar la factibilidad de las iniciativas sociales, que incluye préstamos con un dato muy particular: el 94% de las prestatarias son mujeres y las respuestas de pago son muy buenas, según sus responsables. Hasta el momento han dado trescientos créditos y los últimos cien tienen un repago del 100%.

Los interesados en conectarse pueden hacerlo a:

rasso@econ.uba.ar

SUSCRIPCION

Para suscribirse a Temas de Trabajo, envíe un mensaje solicitándolo a nuestra dirección de correo electrónico:

diario@trabajo.gov.ar
Escriba la palabra "suscripción" en el subject. Esta publicación es de distribución gratuita.



Curso

Comunicación eficiente en medios masivos

Organizado por la Facultad de Derecho de la UBA. Comenzará el 11 de febrero y se desarrollará todos los martes hasta el 18 de marzo, de 19.00 a 21.00, en la sede de la facultad, Av. Figueroa Alcorta 2263, Capital Federal.

4322-8081/82

sujarchuk@ciudad.com.ar

Posgrados

UNIDA, institución sin fines de lucro, inscribe para los posgrados Gestión estratégica para la dirección de ONG, Desarrollo sustentable y gestión ambiental, Diversidad cultural y derechos humanos, Salud comunitaria, Gestión sostenible del turismo y Arquitectura bioambiental.

4902-5234/4903-5751

cursos@unida.org.ar

CYBERCORREO



Soy la productora y conductora de una audición radial llamada "La Voz de los Sindicatos", que se emite en la ciudad de San Juan.

Allí se difunden todas las actividades de los sindicatos y gremios de la provincia. Por ello, sería de mucho agrado recibir "Temas de Trabajo" en mi correo electrónico y solicitarles vuestro permiso para difundirlo en mi audición.

Liliana Oviedo



Deseamos suscribirnos para poder recibir la publicación semanal. Dirección Carrera Relaciones del Trabajo. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires



Deseo que me incluyan en la lista de distribución del boletín. Mariel López Fondevila, Cervecería y Maltería Quilmes SAICAYG. Asuntos Legales.



**Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social**
Av. Leandro N. Alem 650,
(C10001AA0) Capital Federal.
<http://www.trabajo.gov.ar>
Programa Jefas y Jefes de Hogar
Desocupados: **0800-222-2220**
Consultas laborales:
0800-666-4100

**Administración Nacional de la
Seguridad Social (ANSES)**
Av. Córdoba 720, Capital Federal.
<http://www.anses.gov.ar>
Consultas sobre estado de
expedientes: **0800-333-1200**,
de lunes a viernes de 8.00 a 14.00.

**Superintendencia
de Administradoras
de Fondos de Jubilaciones
y Pensiones (SAFJP)**
Tucumán 500, (C1049AAJ)
Capital Federal.
<http://www.safjp.gov.ar>
0800-333-0049
webconsulta@safjp.gov.ar

**Superintendencia
de Riesgos de Trabajo (SRT)**
Florida 537, Capital Federal.
<http://www.srt.gov.ar>
0800-666-6778, de lunes a
viernes de 9.00 a 18.00.
srt@srt.gov.ar

*Vea los listados completos de
direcciones y teléfonos **aquí***

PUEDE COMUNICARSE CON NOSOTROS A TRAVES DE LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Por correo electrónico a: **diario@trabajo.gov.ar**

Por correo a: Temas de Trabajo. Dirección de Prensa y Comunicaciones.

Av. Leandro N. Alem 650, piso 3º, (C1001AAO) Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Por teléfono al (011) 4310-6082/6079.

